



## Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

#### COMISARÍA DE AGUAS

#### ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0231/2020.

Solicitante: Miguel Matossian Osorio.

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el lugar denominado "Daramazan", con destino a riego por goteo de 20 ha de pistachos, en parte de la parcela 2 del polígono 46.

Caudal máximo instantáneo: 5,25 l/s.

Volumen máximo anual: 38.480 m<sup>3</sup>.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Ubicación de la toma:

- Toma 1: "Daramazan" parcela 2 del polígono 46.

- Toma 2: "Daramazan" parcela 2 del polígono 46.

Coordenadas UTM, Huso 30, ETRS 89 de la toma:

- Toma 1: X = 396.778; Y = 4.408.700.

- Toma 2: X = 396.934; Y = 4.408.842.

Término municipal donde se localiza la actuación: Polán (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, número 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0231/2020, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 19 de febrero de 2021.—La Jefa de Sección Técnica, Elena Patricia Martínez Martín.

N.º I.-883